

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA

COMUNICADO N° 271/17

Rivera 08 de octubre del 2017.

DISPAROS DE ARMA DE FUEGO –

PERSONAS DETENIDAS

En la tarde del día de ayer, efectivos de Seccional Décima, conjuntamente con personal de Grupo Halcones, Brigada de Tránsito y División Especializada en Materia de Delitos Complejos, acudieron a un llamado 911 en **calle Manuel Freire y Celedonio Rojas**, donde habrían efectuado un disparo de arma de fuego.

Una vez en el lugar se pudo establecer que **C. R. M. de C., uruguayo de 31 años**, por motivos que se tratan de establecer, discutió con **R. C. M. A., uruguayo de 43 años**, y en determinado momento éste es lesionado en la cabeza con una llave N°24 por el primer masculino, luego la víctima se retira a su taller mecánico ubicado en dicha intersección, regresando al lugar **C. R. M. de C.**, quien efectuó un disparo de arma de fuego, impactando el proyectil en el portón del local.

La víctima fue trasladada al Hospital Local, donde visto por facultativo dictaminó: **“HERIDA CORTANTE DE MAS O MENOS 5CM CUERO CABELLUDO, NO OTRAS LESIONES EXTERIORES RECIENTES”**.

Luego de las respectivas averiguaciones, enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“FORENSE PARA EL LESIONADO, QUE INGRESEN DETENIDOS C. R. M. de C. y R. C. M. A.; SEAN CONDUCCIÓN EN EL DÍA DE HOY A SEDE JUDICIAL”**.-

Se ampliará.-

AMP. CDOS. N° 252/17 y N° 269/17 – HURTOS - PROCESAMIENTOS:

Relacionado con lo ocurrido en la madrugada del día jueves, donde de un comercio que gira en el ramo de carnicería ubicado en **calle Atilio Paiva Olivera esquina Paysandú**, desconocidos mediante efracción de una cortina reja y cerradura de la puerta principal, ingresaron y hurtaron la suma aproximada de **\$ 7.000 (pesos uruguayos siete mil)**.

Personal de la Unidad de Reserva Táctica y de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, intervinieron en zona de barrio Villa Sonia, a **C. E. H. B., uruguayo de 33 años y D. D. R., uruguayo de 23 años**, quienes no serían ajenos al hecho.

También el detenido **C. E. H. B.**, podría tener participación en el hurto ocurrido el día 17/09/2017, donde del frente de un comercio ubicado en calle Julio Herrera y Obes y Avda. Cuaró, hurtaron dos cámaras de seguridad **marca QIHAN**.

Conducidos a la sede judicial y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso el procesamiento **Con Prisión** de C. E. H. B. **“POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE DOS DELITOS DE HURTO AGRAVADO”** y el procesamiento **Sin Prisión** de D. D. R. **“POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO AGRAVADO”**.

AMP. CDOS. N° 268 – 269 - 270/17 – DISPAROS DE ARMA DE FUEGO – PROCESAMIENTO

Relacionado a la detención por personal del Grupo de Reserva Táctica y personal de Sección K9, en barrio Lagunón, **del masculino A. S. L., uruguayo de 37 años**, quienes al pretender identificar una moto con **2 ocupantes**, se dan a la fuga, y al llegar a **calle Gregorio Sanabria entre Manuel Lavallega y Simón del Pino**, los mismos abandonan el vehículo, mientras el conductor logró fugarse, efectuando disparos de arma de fuego hacia los actuantes, logrando impactar en el móvil policial.

En la pasada jornada efectivos de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, intervinieron al masculino **B. R. V. R., uruguayo de 20 años**, quien podría tener participación en el hecho y posteriormente a **A. S. L.**

Conducidos a Sede Judicial y finalizado la Instancia respectiva, el Magistrado de Turno dispuso **El procesamiento Sin Prisión de B. R. V. R., por la presunta comisión de “UN DELITO DE ATENTADO AGRAVADO, AL ADECUARSE SU CONDUCTA A LO PREVISTO EN LOS ARTS. 1,3,18,60 NUMERAL 1º, 171, 172 NUMERALES 2 Y 3 DEL CÓDIGO PENAL, EN CALIDAD DE AUTOR IMPONIÉNDOSELE LA SIGUIENTE MEDIDA ALTERNATIVA A LA PRISIÓN, LA CONCURRENCIA DOS VECES POR SEMANA DURANTE DOS HORAS EN CADA OPORTUNIDAD AL CENTRO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES, DURANTE EL TERMINO SESENTA DÍAS”;** mientras que para A. S. L., **“LIBERTAD”**.

HURTO – PERSONA DETENIDA -

En la noche de ayer, desconocidos en la ausencia de sus moradores ingresaron a una finca emplazada en continuación Vía Férrea, barrio Mandubí, hurtando **1 caja de música de color negro**.

Momentos en que la moradora de la casa llegó a su domicilio, avistó a un masculino en el interior de la misma, el que al percatarse de su presencia se dio a la fuga, siendo seguido por vecinos de la zona, logrando ubicarlo en calle Carlos de Mello, entre Santiago Queirolo y José Lupi, interceptándolo al masculino **J. R. C. M., uruguayo de 39 años**, demorándolo hasta la llegada de la Policía, recuperando la propietaria de la finca el objeto hurtado, tirado en un terreno baldío .

El indagado permanece detenido a resolución de la Justicia.-

ABIGEATO:

De un campo emplazado en Paraje Sindicato, abigearon y faenaron **3 ovejas raza Corriedale**, dejando en el lugar la cabeza y el cuero de los animales.

Investigan efectivos de la División Territorial N° 2.

ABIGEATO:

De un campo emplazado en Ruta 29 km. 2, ½, abigearon y faenaron **9 borregos raza Corriedale**, dejando en el lugar las vísceras de los animales.

Investigan efectivos de la División Territorial N° 2.